

## De la Conferencia de Londres

### Un éxito español

Los peritos español, inglés y francés, encargados de establecer las bases para el futuro Estatuto de Marruecos, han llegado a un acuerdo, según comunican de Londres, y a pesar de lo que dice una nota oficial publicada por el Gobierno español.

Por esta vez podemos sentirnos satisfechos. La diplomacia española ha conseguido un verdadero triunfo.

A la Conferencia de Londres asistieron Francia, en las sesiones de Julio, y España, en las de Septiembre. La actitud de completa intransigencia por lo mismo que no podía aceptar sus pretensiones en ninguna esfera de derecho, pretendía escalar el nuestro tras el estrépito de los colonistas. Tánger, «hecho de derecho», pertenece a España. La fuerza es esto, que toda la diplomacia francesa no pudo impedir, redactar los tratados, que en ellos aparece lo que es indiscutible.

En el de 1902, suscrito por Francia y España, y en el que se hacía reparto de Marruecos en dos zonas: la del Norte, adjudicada a España, y la del Sur, a Francia. En Tánger, sin embargo, ni distinción de ninguna clase. Los años más tarde, en el acuerdo secreto franco-inglés de 8 de Abril de 1904, y en el artículo tercero, se dice categóricamente que la zona del Norte de Marruecos, desde Melilla hasta las alturas de la orilla derecha del Sebú, se confía exclusivamente a España, sin que en ese artículo, ni en todo el texto del acuerdo, se diga una palabra para excepcionar a Tánger. Posteriormente, en el Tratado franco-español de ese mismo año 1904 y en el de 1912, se consigna que Tánger conservará el carácter especial que le dan la presencia del cuerpo diplomático y sus instituciones municipales sanitaria; pero en ninguna parte se alude a la zona española.

Por eso, sin títulos históricos, morales ni jurídicos para reclamar la zona de Tánger, Francia entendió que lo mejor que podía hacer, sin pudiendo decidir en términos de derecho, sobre la suerte de la ciudad, era mostrarse intransigente, reduciendo hasta el punto de hacer trazar la Conferencia. Así, en las sesiones del mes de Julio, la situación del representante de España no podía ser más difícil y comprometida. Falto del apoyo de su Gobierno y de instrucciones del asistimiento al curso del pueblo español, entre el mal los gobernantes no habían sabido hacer una propaganda de las que tan experto y fecundo es el comunismo francés, a la intransigencia del representante de Francia sólo podía oponer otra intransigencia, cuando menos, inflexible.

Frente a las dos intransigencias, un otro resultado inmediato que el representante «sine die», Inglaterra presentaba su tesis: la internacionalización de Tánger. No pensaba en 1904, cuando el Tratado secreto con Francia, ni más tarde, en la Conferencia de Algeciras; pero los tiempos son otros, y después de la guerra europea, los valores internacionales han variado de posición y de cuantía.

¿Qué hacer? El fin instintivo diplomático del representante español comprendió que, por de pronto, su tesis a Inglaterra era lo conveniente. Si el propósito de Francia era zafarse de la Conferencia, ganar tiempo, la tesis inglesa habría de proyectar, porque representaba el pacto español, deseos bien elocuentes de transigencia y acomodo.

Y no podía ser de otra manera, conociendo al representante de España. López Roberts es uno de los diplomáticos más valiosos con que cuenta nuestra diplomacia: literato de clara estirpe espiritual, de sensibilidad comunista, psicólogo experto y adiestrado en el libro y en la vida, aparece como ningún otro cierta especie de esgrima, y muy especialmente esta singular de que el colismo francés usa tratándose de Marruecos, y aun abusa, conteniendo con nosotros. López Roberts lo sabe, porque ha ganado sus mejores títulos al agradecimiento de los españoles en largos años de residencia en Tánger como representante de España.

Al terminar la primera etapa de la Conferencia así quedaban las cosas. Al reanudarse en Septiembre las reuniones de los peritos, el representante de España había trazado el camino. Habría de discutirse sobre puntos secundarios peculiares a cada potencia; pero la ruta quedaba libre. Y cuando los plenipotenciarios nombrados al efecto, van a redactar el Estatuto definitivo de Tánger, hallarán trazadas las líneas generales de su texto, libres las manos sin embargo para que, aun entonces, pueda tomarse en estima la opinión de los respectivos Gobiernos. Lo que tiene valor y trascendencia suma. Porque el internacionalizar Tánger, si se hace respetando y garantizando el derecho de todos, será un condominio, y por lo tanto, una solución transitoria. «Qui potest capere...» y porque, además, el régimen municipal de la ciudad y la administración internacional de su puerto, nada tienen que ver con el mal llamado «hinterland» de Tánger, la zona de doce kilómetros de radio, que le asignó el Tratado de 1912 y cuya persistencia no abona ninguna razón de carácter económico ni político. Debe volver a la zona española, a que pertenece, y de la que fué segregada; porque ello aseguraría la tranquilidad de la ciudad y la de nuestro protectorado.

Los futuros plenipotenciarios están en el deber de recabarlo y de exigirlo, tanto más, cuanto que en la nota del Gobierno español dando por terminada la labor de los peritos se vislumbra esa posibilidad. Se habla de Tánger y «sus afueras»; y contar como afueras de Tánger el territorio mediante entre la ciudad y Punta Altares, por ejemplo, nos parece un exceso... agronómico.

Vayamos, pues, por el «hinterland».

Emilio Dugi.

### TUBERCULOSIS

Tratamiento y curación en todas sus formas, por el Dr. JOSE LLOPIS, Gracia, 30, principal. De 11 a 1 y de 6 a 8.

### NOTICIA

En la Periferia de Vicente Ibáñez, San Vicente, 138, se venden medias y calcetines a precios de fábrica, y encima, por cada par de medias se regala un frasco de esencia o un esenciero. ¡¡Señoras: Examínen las medias de casa Vicente Ibáñez!!

### Bambú

Exigiendo el nombre en la suela. Pascual Galiano Antón. Pie de la Cruz, 18 - Valencia

### Obras del salto de Villalba CUENCA

Constructores: Aisa Hermanos y Compañía

### Se necesitan braceros

Jornal mínimo, 5 pesetas

## DE ACTUALIDAD

### Ni es justo ni es patriótico

La protesta medrosamente iniciada por los profesionales de la vieja política, apenas implantado el régimen actual, se exterioriza y toma caracteres alarmantes a tenor que éste se consolida. Crejan aquellos que la actuación del Directorio sería muy transitoria, o al menos, absolutamente ineficaz; mas al observar que de día en día se consolida, y como el pueblo subraya con generales y entusiastas aplausos la constante y abundantísima labor de los encargados del nuevo régimen, arrecian en sus protestas y tratan de restar mérito a cuanto con orientación tan certera y redentora se realiza desde las alturas del Poder.

Para ellos, poco o nada significa restaurar el orden público, cuya perturbación tanto patentizan los atracos y atentados que a diario sangrientaban las calles de Barcelona, Bilbao, Valencia y otras ciudades, presentando a España ante el extranjero como una cabila de frajones; ni el crédito nacional consolidado, cual no lo estuvo de muchos años a esta parte, como lo demuestra la renovación de las obligaciones realizadas últimamente, a un medio por ciento menor de interés; ni el ahorro de 43 millones de pesetas en favor del Erario público, sólo en un mes realizado; ni la baja iniciada en los artículos de primera necesidad; ni la supresión del Jurado, guardada de las injusticias más repugnantes; ni el cercenamiento del parasitismo burocrático; ni, ¿qué continuar? Baste decir que en veinte años no hubiesen reanuzo labor tan abundante y eficaz los políticos que, para aprobar la ley de la tenencia de armas últimamente votada, con repularda argentísima, invirtieron cerca de dos meses de hueras e inútiles discusiones, costando a la nación cerca de un millón de pesetas; todo esto apenas tiene importancia para los profesionales de la antigua política, cuyas protestas han obligado al Directorio a publicar la nota que, sin duda, conocen nuestros lectores, sincerándose de su actuación y recordando lo realizado a los que tienen empeño en ocultarlo.

Había de ser la actuación de los encargados del Poder menos acertada y más ineficaz de lo que es realmente, y los únicos que no tendrían derecho a protestar son aquellos políticos cuya conducta desahucada sumió a España en el estado de postulación que todos lamentaban.

Tan asqueados hallábase los españoles, que no hubiese sido difícil el triunfo de los más acentuados radicalismos, del propio Lerroux, a no acompañarle descrédito tan notorio.

Los profesionales de la vieja política deben esperar la actuación definitiva del Directorio; no tienen derecho a protestar, a menos que atepongan el provecho propio al bien de la nación, y ello ni es justo ni es patriótico.

Elias Olmos.

### INFANTILLOS

Se han de proveer tres plazas de Infantillos en la parroquia de los Santos Juanes de esta ciudad. Solicitudes al reverendo señor Cura, hasta el día 7 de Noviembre.

## Alrededor del Directo

El día 10 del mes actual rogué— como tengo por ley en casos análogos—, en atenta carta, a los señores directores de los diarios valencianos de la mañana y al del ilustrado madrileño «A B C», la inserción de la copia de una «Carta abierta» que con la misma fecha remití al excelentísimo señor presidente del Directorio militar, don Miguel Primo de Rivera.

Hube la fortuna de que «El Mercantil Valenciano» y el «DIARIO DE VALENCIA» atendieran mi ruego, y asimismo que «A B C» también lo escuchase, y en las prestigiosas columnas de aquellos y de éste apareciera mi modesto trabajo.

A estas publicaciones, que tan galantemente acogieron mi carta e insertaron las cuartillas que la acompañaban, debo—y muy gustosamente lo hago—explicación de la suerte que corrió mi aludida «Carta abierta».

Con la rapidez que era de esperar, el día 13 de los corrientes me contestó el ilustre general señor Mayendia, en nombre del excelentísimo señor presidente del Directorio militar, lo siguiente: «Que el ferrocarril directo Madrid-Valencia no había tenido todavía entrada en el Directorio, asunto por el cual se tenía verdadero interés.»

Bien alcanzará el claro talento de mis lectores que las manifestaciones del excelentísimo señor presidente del Directorio son terminantes y senceras, dando a entender de modo categórico que este alto organismo no ha podido ocuparse del ferrocarril directo, porque el expediente que lo integra no había llegado a sus manos, y además, que se tiene verdadero interés por este asunto.

Esto aparece diáfano como la luz meridiana en la respuesta con que me ha honrado el general señor Mayendia. Lo que no aparece ni diáfano ni oscuro es la conducta de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos de Madrid y Valencia; de esos organismos populares que gastaron 200.000 pesetas en el estudio de un proyecto del que sólo se han acordado cuando algún parlamentario ha dicho en la Cámara que era de urgente necesidad la construcción del directo o cuando algún banquero fantástico se ha acercado a las Corporaciones concesionarias del estudio, proponiendo su realización en condiciones encantadoras.

Apena el alma esta pasividad inexplicable de las Corporaciones provinciales y municipales de Madrid y Valencia, dejando pasar los días sin pedir a la opinión pública un supremo esfuerzo que, robusteciendo su demanda, pudiera elevarla respetuosamente, al par que energicamente, hasta el Poder Supremo de la nación.

Con este proceder abandonista e indolente de las Diputaciones y Ayuntamientos referidos, contrasta la elevada actuación del Directorio militar, que ha tomado a su cargo la colosal empresa de enderezar los pasos de todos los buenos españoles hacia el camino de orden y legalidad, de paz y justicia que debemos seguir; camino amplio y bien afirmado, por el que marchan los pueblos consistentes, cultos y laboriosos en cacería a su emancipación y a su engrandecimiento.

¿Qué piensan? ¿Qué van a hacer las Diputaciones y Ayuntamientos de Valencia y Madrid ante las senceras y rotundas declaraciones del excelentísimo señor presidente del Directorio militar?

Supongo que no reincidirán en la trasnochada práctica de convocar asambleas magnas (!) en las que dos o tres señores enhebran fogosos discursos rebosantes de tópicos y patriotismos de bazar y vacíos de ideas realizables, de razones contundentes y de ofrecimientos generosos.

¡No; asambleas, por magnas que sean, no! Hay que hacer algo más serio, que en vez de debilitar, robustezca los principios de justicia en que se funda la petición que urgen-

temente debe dirigirse al Directorio militar.

A mi entender, conocida como es la admirable disposición de los horabres que gobiernan hoy en España, deben las Diputaciones y Ayuntamientos aludidos hacer un acto de presencia ante el Directorio, y con claridad y concisión exponer los inmensos beneficios que a la agricultura, la industria y el comercio reportará la construcción de este camino de hierro, beneficios que redundarán en provecho del Tesoro nacional; la inusitada importancia que la capital de España alcanzará teniendo un puerto del Mediterráneo a cinco horas de sus arrabales, y los sacrificios económicos hechos por las Diputaciones y Ayuntamientos de Madrid y Valencia hasta obtener un proyecto que ha merecido los favorables informes de todos los técnicos oficiales y la aprobación de la superioridad; proyecto que ha sido base de dos subastas declaradas desiertas por el influjo de fuerzas misteriosas que constantemente se agitan en torno al directo y que hora es ya de que se contrarresten, se aniquilen y se hagan desaparecer para siempre.

Para realizar este acto de presencia, para exponer cuanto dejo escrito y para pedir al Directorio que el Estado lleve a cabo la construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia, basta una representación reducida de castellanos y levantinos, capacitados de su misión, que sepan exponer los anhelos de sus regiones, y que, sin alardes oratorios ni hariduras financieras, pidan lo que está dentro de la ley, lo que el Directorio puede conceder sin presentes ni ulteriores perjuicios de nadie, antes bien, con notorio acrecentamiento de la riqueza nacional y de la po-

lítica y económica de los Poderes públicos.

Afortunadamente crean hoy el solar hispano aires de regeneración y saneamiento, y oxigenado ya el ambiente social, podrán los comisionados para la indicada representación dar a conocer al Directorio los escollos que dificultan la realización del directo, determinar los mal reconocidos «intereses creados» que han venido coaccionando a todos los Gobiernos, aun a los mejor dispuestos en favor de este ferrocarril.

Que no sea esta comisión como aquellas que en tiempos pasados y no lejanos llegaban a la villa y corte, visitaban a los personajes políticos, celebraban espléndidos banquetes, se exhibían en el Salón de Conferencias del Congreso, telegrafaban sus andanzas a los periódicos de sus respectivas localidades; y regresaban a ellas altamente satisfechos del viaje y estancia en Madrid, reconocidísimos a las atenciones de que fueron objeto y con gran acopio de promesas, es decir, con nada, nada y nada.

El asunto que han de ofrecer a la resolución del Directorio puede condensarse en tiempo breve y en términos precisos, y si logran convencer a las ilustres personas que tan alto organismo integran, de la urgencia y necesidad de construir el ferrocarril directo Madrid-Valencia, y a tan noble empresa unieran su palabra de honor ¡ah!, entonces ya pueden los comisionados reintegrarse a sus provincias y proclamar a todos los vientos el éxito de su embajada, que teniendo la palabra de los caballeros militares que constituyen el Directorio, tienen la más grande, la más sólida y la más preciosa garantía de que, en corto espacio de tiempo, será un hecho el anhelado camino de hierro de Valencia a la corte.

Gil Roger Vázquez.

## AYUNTAMIENTO

### Manifestaciones del alcalde

### El problema de las subsistencias quedará definitivamente resuelto antes de diez días.—Un bando y una actitud inexorable.—Ayuda de Prensa y público.—La inhumanidad de otro casero, castigada.—La sanidad y los pozos.—¿Por qué no hubo hasta ahora decomisos en Ruzafa?—Otro empleado a las Torres de Cuarte

El alcalde, general Avilés, dijo ayer en su diaria conversación con los periodistas:

«He de decir a ustedes que quedé ayer complacido de la reunión celebrada en mi despacho con los directores de los periódicos. Acudieron todos, tomando buena nota de cuanto por ellos se dijo, y he de advertir a ustedes que juzgo atinadísima muchas de las observaciones que tuvieron la amabilidad de hacerme. Esta misma tarde será iniciada una enérgica labor en pro de la más rápida y eficaz solución del problema de las subsistencias.

Mañana publicará un bando, en el que se fijarán cuantas penas hay acordadas para los infractores de las tasas. A la vez he dado ya órdenes severas a los individuos de la Guardia municipal para que no se limiten a esperar cruzados de brazos las denuncias del público, sino que ellos mismos vigilen y denuncien cuantas irregularidades descubran.

Pero sobre todo necesito la ayuda de ustedes desde sus periódicos, en el sentido de que hagan saber al vecindario su deber en auxiliarme denunciando todos, absolutamente todos los fraudes e infracciones de que puedan ser víctimas, pues el correctivo no se hará esperar. Tengo el firmísimo propósito de obligar a que el principio de autoridad prevalezca, esto es, a que la tasa se respete. Al efecto, y para que sean atendidas las denuncias, habrá servicio permanente en las tenencias de alcaldía, en el Repeso y en el Mercado Central, y el vecindario será debidamente atendido.

Les aseguro que el conflicto dejará pronto de serlo, que caminaremos muy de prisa hacia su solución,

que no ignora los abusos que contra la tasa se cometen, y que prometo acabar con ellos y hacer que los precios y calidades se respeten en un plazo máximo de ocho o nueve días.»

Añadió el general Avilés que durante la mañana giró una visita a otra casa de la calle de la Jabonería Nueva, y tan en malas condiciones hubo de hallarla, que no titubeó en calificar el caso de verdadera inhumanidad por parte del dueño de la finca. Como al de la calle de la Rambla, del Cabañal, ha impuesto a éste tantas multas en su grado máximo como infracciones fueron descubiertas.

«He emprendido una implacable campaña contra los dueños de casas con pozos que, no sólo diré que se hallen saturados de microbios, sino que en su mayoría son un depósito líquido de excrementos. No pasa día que no ordene el cierre de ocho o diez de estos pozos; pero mis órdenes sé que no se han cumplido con todo rigor. Preciso también en esto la ayuda de la prensa, porque, a no dudarlo, surgirá un gran clamoreo como consecuencia de las sanciones que he de imponer.

«Sin previo aviso he ido también hoy a ver el Matadero general, hallándolo en perfecto estado de limpieza y saliendo de allí complacido. Claro que subsisten las deficiencias que ya el otro día les expuse; mas como para subsanarlas hace falta bastante dinero, será cosa de ir las corrigiendo más tarde y cuando el estado económico del Ayuntamiento lo permita, que espero no tardará. Como recordarán, no había instrumental de cirugía. Pues bien; como los casos de accidentes

### Los automóviles

## WILLYS-KNIGHT

Son regios. Son potentes. Son incomparables!

Antes de adquirir V. coche, solicite el libro «HISTORIA DEL MOTOR KNIGHT», a Moreno Hermanos, Pascual y Genís, 14

# ¿Tiene V. poco apetito?

Lo obtendrá seguro, tomando los Granulados Loras, a base de glicerofosfatos orgánicos, lecitina, kola, quina y estrignina. El malogrado sabio doctor Moliner lo prescribió a sus enfermos, evitando en muchísimos casos el desarrollo de la tuberculosis; fué un entusiasta propagandista de este antiguo y acreditado específico. Es un poderoso tónico reconstituyente contra la anemia, raquitismo, debilidad, neurastenia; da fuerza, salud, vigor, color sano, etc. Venta: Farmacia de la Mobera, Valencia.

y heridas son allí diarios, he proporcionado un estudio bastante completo que poseíamos aquí, que sólo se utilizaba una vez al año.

Y ahora un ruego final a ustedes, que sirva como advertencia al público, y que está íntimamente relacionado con el problema de las subsistencias.

Cabe en lo posible que, por efecto de alguna de las radicalismos medidas que he de adoptar, surjan confabulaciones de industriales que originen escasez en los artículos. Aconsejen al público que no se exalte ni tema por ello y espere, convencido de que al día siguiente en que algo de esto ocurra lo tendrá todo bueno, barato y abundante.

Y nada más por hoy.

**Se prohíbe la extracción de arena del río**

El señor alcalde, en virtud de quejas formuladas, ha dispuesto suspender temporalmente hasta nueva orden la extracción de arena del cauce del río, desde la pasarela de Campanar hasta el puente de la Trinidad, haciendo saber que los que contravengan esta disposición serán denunciados y castigados con la imposición de la correspondiente multa.

**En el distrito de Ruzafa, ya se decodifica**

El teniente de alcalde del distrito de Ruzafa, en las inspecciones verificadas en los días 22 y 23 del corriente, ha decomisado las siguientes piezas faltas de peso: 30 pataquetas (an corriente, 4 medios kilos ídem, 70 piezas jabón 500 gramos, 36 piezas ídem de 250, 37 piezas de jabón por no amoldarse a los derivados del kilogramo.

Dichos decomisos ha ordenado sean repartidos a los pobres del distrito.

Desde hace más de dos años no se decomisaba nada en este distrito, a pesar de las numerosas inspecciones llevadas a cabo por su teniente de alcalde.

Como explicamos el absurdo de que los comerciantes de esta zona practicasen la honradez antes, y cometan fraudes ahora bajo este imperio de severidad y justicia?

Quiénes lo sepan, que levanten el dedo.

**Recaudación de ayer**

Por arbitrio de Carnes: Matadero general, 4.150'66 pesetas; matadero del Grao, 530'92; matadero del Cabanal, 209'27.

Estaciones sanitarias, 448'17.

Por análisis y examen de substancias, 343'80.

Por circulación rodada, 625.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 1.155'15.

Por bebidas, 5.851'10.

Total, 13.323'87 pesetas.

**La sesión de esta tarde**

El orden del día de la sesión de esta tarde consta de 112 dictámenes, de ellos muchos de interés; pero sobresalen el de Gobernación, en el que a petición del señor Peris se propone la supresión de las plazas de encargado de la gestión del Municipio en Madrid y la de delegado artístico del Ayuntamiento.

**El jefe de la limpieza municipal, en las Torres de Cuarte**

Consecuencia de la fiscalización que se viene practicando en la marcha administrativa de nuestro Ayuntamiento, ha sido detenido en su domicilio de Burjasot y preso en las torres de Cuarte, el jefe de la limpieza pública Antonio Cebrián (Rullo).

**Taurómacas**

La novillada del domingo Hoy son esperados los seis novillos-toros de don Esteban Hernández, que se han de lidiar el próximo domingo en nuestra Plaza de Toros, los cuales se desencajonarán esta tarde, a las cuatro.

Tomarán parte en dicha novillada los diestros Angelillo de Triana, Francisco Tamarit Chaves, y Tomás Jiménez, que tantos deseos tiene la afición de volverle a ver.

**Se necesita en TERUEL**

operario bien entendido en la fabricación de baldosas de cemento. Dirigirse a la casa SANCHEZ Joaquín Costa, 19. - TERUEL

**Gobierno civil**

**Multas cobradas**

El teniente coronel señor Gandia, ayudante del señor general gobernador civil, nos manifestó anoche que desde el 14 del pasado Septiembre hasta el día de ayer se han recaudado en concepto de multas las siguientes cantidades:

Por infracciones cometidas por conductores de automóviles, 2.875 pesetas.

Por contravenir órdenes gubernativas, 5.055 pesetas.

Total de lo recaudado, 7.930 pesetas.

**A comparecer**

Se interesa la presentación de Rafael Pérez, presidente del Gremio de Sogueros.

**Multas**

El señor gobernador impuso ayer las siguientes multas:

De 75 pesetas a Enrique Carball García y Ricardo Lillo Jimeno, por ser conocidos descuidados; a Elvira Campos y Josefa Bernal Pérez, por faltas a la moral; a la empresa del teatro Ruzafa, por desobedecer órdenes gubernativas permitiendo que se fume en la sala de espectadores y por comenzar después de la hora anunciada.

Señores Marzal y Compañía, calle de la Encarnación, 27, 47 kilos de bacalao averiado, ha sido decomisado; 75 pesetas.

Señor don José Casasús, calle de la Carda, 8, cuatro kilos de cerdo descompuesto, picado y en disposición de embutirlo, decomisado y 75 pesetas de multa.

Don Manuel Madrigal, calle de Ecilla, 19, 15 latas de anchoas en aceite, decomisadas y 50 pesetas de multa.

Don José Forés, calle de Urto Amorós, 14, por leche adulterada, 75 pesetas.

De 250 pesetas, por tenencia de armas, a Federico Ortell Puig.

De 50 pesetas, a Miguel Justo Frutos, por infracción de la circular sobre vuelo de palomos.

De 50 pesetas al vecino de Fuente la Higuera José García, por hacer una denuncia ante este Gobierno y de la comprobación pertinente ha resultado falsa.

De 50 pesetas a Joaquín Sancho y 49 más, vecinos de Sumacircei, por el mismo concepto del anterior.

**Conductores de automóviles**

En el negociado de Orden público del Gobierno civil se interesa la comparecencia de los dueños o conductores de los autos siguientes, haciéndose saber que, en vista de que han sido citados diferentes veces y no lo han verificado, se procederá, si no lo hacen dentro de tercer día, contra los mismos por la vía de apremio, sin ulterior recurso: 2.273, 1.853, 1.233, 1.714, 1.319, 640, 2.072, 125, 4.015, 197, 1.577, 1.430, 1.868, 239, 1.813, 1.237, 1.255, 1.445, 1.532, 599, 2.135, 1.366, 366, 1.676, 137, 2.318, 1.075, 787, 775, 1.058 y motos 1.688 y 1.588.

**Servicio meteorológico de Levante**

23 de Octubre. Categoría: T. (Terral). Régimen: T.-1.

Una depresión, haciéndose más intensa, continúa por el cabo de Finisterre (Coruña, 754 milímetros), y las altas presiones (762 milímetros) residen por el ángulo Sudoeste peninsular.

Merced a tal disposición, los vientos de los rumbos del O, son respectiva de lluvias por Occidente, interior de España y partes altas de Levante, pudiendo alcanzar alguna chaparrada al litoral, subseguida de vientos terrales.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 27 y 15 grados; Teruel, 19 y 5.

Tres tarde.—Villar.

**Joyería Antonio Chiarrri**

ZARAGOZA, 13 Liquidación de todos los géneros, por cesar en el negocio, con grandes rebajas de precios. SE TRASPASA

**La Cámara de Comercio y el problema ferroviario**

Esta prestigiosa entidad, invitada a dar su informe en el problema ferroviario, de tan extraordinaria trascendencia para los intereses generales, ha evacuado aquí, y tras un concienzudo preámbulo formula las siguientes bases:

Primera. Al Estado corresponde la construcción y explotación de los ferrocarriles del territorio nacional y de sus posesiones.

Segunda. Se formará un plan completo de los ferrocarriles de interés general o principales, y de los secundarios, complementarios y estratégicos.

Tercera. El Estado se incautará en el más breve plazo posible de los ferrocarriles actualmente explotados por empresas particulares, verificándose dicha incautación por redes completas.

Cuarta. Para la realización de todo cuanto se refiere al fin de la incautación dicha y construcción de las líneas necesarias, se verificará una emisión o empréstito de la cantidad suficiente que deberá ser suscrita en un 75 por 100, por lo menos, por capitales españoles, sin poder extranjerizarse estos valores, para que sea efectiva la nacionalidad constante de nuestros ferrocarriles.

Quinta. Se establecerá la doble vía en seguida en las líneas de mayor tráfico, y progresivamente en las restantes, y desde luego, en las de nueva construcción.

Sexta. Supresión del impuesto de transporte, radical o gradualmente.

Séptima. Sin pérdida de momento se procederá como reclaman las circunstancias a proveer lo siguiente:

a) Reparación de las actuales líneas que lo necesitan, para que sobre ellas pueda circular el material moderno.

b) Adquisición de material de tracción y transporte suficiente para que queden debidamente atendidas las presentes necesidades del tráfico.

c) Revisión del material de tracción y transporte de las Compañías con la frecuencia necesaria, para evitar que se retraiga parte de él del tráfico tendenciosamente a fines ajenos al servicio público.

d) Se efectuará la soldadura y unificación de tarifas para todas las líneas, con un máximo de 15 céntimos por tonelada y kilómetro, y un mínimo de 10 céntimos para cualquiera que sea el trayecto, y desde 100 kilos, o pagando por este peso, para la pequeña velocidad, sin exceder del doble, el precio en la grande.

e) Las tarifas vigentes serán revisadas trienalmente para la baja correspondiente al aumento de tráfico observado.

f) Ordenación inmediata de los servicios para el mayor rendimiento posible y eficiencia del material y personal destinado a este tráfico, derogándose cuantas disposiciones se hayan dictado desvirtuando o modificando lo establecido en las leyes y reglamentos de Policía de ferrocarriles y condiciones de aplicación de las tarifas.

g) Abreviación del plazo de resolución de las reclamaciones, ventajándose éstas en los centros regionales o locales de las empresas, en las que se dará intervención a este efecto a las Cámaras de Comercio.

Esto es cuanto sobre el particular, y con los apremios que lo corto del plazo de información nos permite, le ocurre a esta Cámara exponer a vuestra consideración, cuya vida guarde Dios muchos años.

Valencia 20 de Octubre de 1923.—Excelentísimo señor.—El presidente, Vicente Maiques.—El secretario, R. Ramírez Magenta.

**LAMPARAS \* BRONCES**

**Zaragozá y Cebriá**

EXPOSICION EN LA FABRICA

Juan de Mena, 17 y 19

**Asamblea en la Diputación**

**El ferrocarril Santander-Burgos-Valencia**

En el Salón de Sesiones de la Diputación se celebró ayer, a las once, la asamblea convocada por el presidente de la Corporación, don Pedro Juan Serrano, para tratar del ferrocarril Santander, Burgos, Calatayud y Valencia, y cambiar impresiones sobre el particular, con objeto de que el señor Serrano lleve la impresión de Valencia.

Asistieron al acto representaciones de numerosas entidades oficiales y particulares y varios diputados provinciales.

El señor Serrano expuso detalladamente el proyecto de ferrocarril Santander, Burgos, Calatayud y Valencia, indicando lo referente a la reunión de Diputaciones interesadas que ha de celebrarse en Madrid, y el interés que este proyecto entraña para Valencia, por su enlace con el Central de Aragón en Calatayud.

Todos los presentes adoptaron inmediatamente el acuerdo de prestar el más decidido apoyo moral a la idea, conviniéndose también en que el presidente señor Serrano irá a Madrid, representando nuestra Diputación, para asistir a la reunión de presidentes de Diputaciones interesadas en el proyecto.

Los representantes de corporaciones hicieron presente su adhesión personal, ofreciendo gestionar que vaya también a la corte con este motivo un representante de cada centro o que se deleguen en el señor Serrano todas las representaciones.

El acto revistió verdadera importancia, significándose en él los mayores entusiasmos en favor de la nueva línea, que tanto beneficiaría la agricultura y el comercio de nuestra región.

**Los valencianos en Africa**

Desde el bloqueo Buhalal, de Xauen, nos escribe un soldado valenciano que es Terciano Dominicó, dándonos cuenta en sentidas y conmovedoras frases de la benévola e inauguración de una preciosa imagen de María Inmaculada que han costeado los soldados de la segunda compañía de Cazadores de Madrid, por iniciativa del pandonero y valiente sargento don Manuel Marco Tortajada, natural de Caudiel.

La entrada de la imagen de la Patrona de la Infantería en el campamento fué acogida por todos los soldados con aplausos y vítores.

Y añade el remitente que él, como todos sus compañeros, reconocen la visible protección de la Santísima Virgen, pues después de dos años de lucha y permanencia en filas en Melilla y Xauen, ha salido ileso en todos los combates.

**Interesante para los tableros de carne de gallina**

Venderá de hoy en adelante las gallinas, pollos, conejos, etc., por kilos, a precios económicos, teniendo siempre grandes existencias de toda clase de géneros, en casa de JOSÉ RAMON PUIG, calle de la Ermita de San Vicente de la Roca, número 9, teléfono 1.076, Valencia.

**Ultimos dias de venta**

**Los Reyes del Aluminio**

Rebaja de precios en todos los artículos. Somos fabricantes en Alemania y podemos vender a precios más baratos que nadie.

Aprovechen esta oportunidad

Ultimos dias de venta

Cuando marchemos compradnos mucho más caro.

CALLE ZARAGOZA, 10

**El más superior de todos los laxantes**

**Grains de als**

de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomendarán las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar. Venta en farmacias, droguerías y centros de específicos.

**Gacetillas**

Hoy, con motivo de la fiesta de San Rafael Arcángel, Patrón de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, habrá en el Asilo de la Maravillosa espléndidas funciones matutina y vespertina, cuyo detalle va en la sección correspondiente.

Nuestro dignísimo señor Arzobispo visitará esta tarde aquel palacio de la caridad y oficiará en la solemne reserva de final de novenario al Santo Arcángel.

En atento besalamano nos comunica don Julio Miguel, jefe de la estación del Norte de esta capital, que ha sido ascendido a inspector de la primera Demarcación, Madrid-Santander, con residencia en la corte, y con este motivo se despide y se nos ofrece en el nuevo cargo.

Nosotros, al felicitar a don Julio Miguel por su merecido ascenso, hemos de expresar nuestro sentimiento por la marcha de tan distinguido como integérrimo funcionario, que tantas simpatías ha sabido conquistarse por su caballerosidad y bondades.

Agradecemos la atención, y cuenta el señor De Miguel con nuestra sincera amistad.

Podemos asegurar que el que compra o lleve a componer paraguas, sombrillas, bastones y abanicos a la casa J. Martínez, calle Mar, 18, y Ruiz de Lihory, 2, quedará satisfecho y cliente, dadas la economía en los precios y la prontitud y calidad inmejorable de los artículos fabricados o compuestos por esta casa. Recomendamos a nuestros lectores la visiten para asegurarse de la gran diferencia que existe con otros establecimientos similares.

En la reseña que publicamos ayer del homenaje a Manjón en las Escuelas del Ave-María, de Benimámet, por un error involuntario consignamos que el autor de la lápida que se inauguraba era el señor Roca, siendo así que lo es nuestro particular amigo el artista don Roberto Mathew.

Hacemos con gusto la rectificación.

Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños doña Victoria, las tropas vestirán de gala, se dispararán las salvas de ordenanza y se engalanarán los edificios públicos.

**J. MARTINEZ**

Fábrica: Azacnaga, 31.

Tienda para la venta al detall: Mar, 18, y Ruiz de Lihory, 2. Bastones, paraguas, sombrillas, abanicos. Artículos para regalo.

Prontitud y gran economía en toda clase de composuras, dejando el artículo sólido y nuevo.

Por Capitanía general se ha dictado una orden con el fin de que las denuncias que se hagan no sean anónimas, como ocurría hasta la fecha, y en lo sucesivo toda denuncia ha de llevar la firma del denunciante y domicilio de éste.

Si les falta este requisito no tendrán validez alguna.

Mañana, a las diez, en las prisiones militares de las Torres de Cuarte, se reunirá el Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar el proceso instruido contra los paisanos Miguel Montesinos Asensi, Francisco Guerrero Ruiz y soldado de cazadores de Tarifa Enrique Gambú Gálvez, por el delito de falsedad.

Presidirá el acto el teniente coronel del regimiento de Mallorca don Manuel García Benet.

Sarampión, escalatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

PIANOS DE ALQUILER, GOMEZ. MAESTRO CHAPI, 3.

Durante las primavera conviene purificar la sangre para corregir sus vicios. Tomad el mejor de los purgativos y más inofensivo, compuesto de plantas vegetales. Enolator Zarza Selma. Farmacia Santa Catalina, viuda de Costas.

PIANOS y AUTOPIANOS Suprema perfección G. Nogués Pintor Sorolla, 20, bajo

HOY MIERCOLES A las 6 tarde y 10 noche

Teatro Apolo - VARIETES

Luz-Ton Acrobatas

Antoñita Diana Danzarina

MARUJILLA, bailarina

BLANQUITA SUAREZ (Canzonetista)

RAMPER

Bailes de salón y escarçados, por Marujilla y Ramper

ULTIMA NOVEDAD

**J. MARTINEZ**

Artículos para regalo. Importantes fábrica de bastones, paraguas, sombrillas y abanicos, en la calle de Azacnaga, 31, la que todo el público puede visitar.

Tienda para la venta al detall, con precios increíbles, en la calle Mar, 18, y Ruiz de Lihory, 2.

La Real Sociedad Española de Historia natural celebrará mañana, a las tres y media de la tarde, en el Instituto General y Técnico, local del Laboratorio de Hidrobiología.

Juan Bernabéu tiene el gusto de recordar a sus muy distinguidos clientes el traslado de su muy acreditado taller de sastrería, en el número 24, tercero, de la calle Don Juan de Austria (antes, número 6 principal).

Laboratorio sistema Kodak M.A.NERO. Plaza Porcets, 14.

La Banda municipal interpretará hoy, de 5'30 a 7'30 de la tarde, en la Glorieta, el siguiente programa:

Primera parte: «Los botijistas», pasodoble, Lope. — «Des Frechut», obertura, Weber. — «Pere Gynot», primera suite: a) La mañana; b) La muerte de Ase; c) La danza de Anita; d) En la caverna del rey de las montañas, Grieg.

Segunda parte: «Polonesa en la Chopin-Vessella». — «Allegretto scherzando de la VIII sinfonía», Beethoven. — «El gatero», selección, Piston. — «Cazadores de Cataluña», pasodoble, Tonda.

Feria-Mostrario de Valencia. En cumplimiento de lo que dispone el artículo 76 de los estatutos de esta institución, se convoca a junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Embajador Viejo, número 7, principal, el día 31 de Octubre, a las 18 horas, por primera convocatoria, y para el día 12 de Noviembre, a la misma hora, por segunda convocatoria, celebrándose en esta fecha, sea cual fuere el número de concurrentes.

El balance del ejercicio económico que alcanza hasta fin de mes, con sus comprobantes, memoria y el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio, quedan de manifiesto a disposición de todos los señores aportacionistas, en las oficinas de la institución. — Por el Consejo de Administración, el presidente, Vicente Lassala.

Farmacias de guardia para hoy desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente:

Don Miguel Salgado, Bajada de San Francisco, 24.

Don Adolfo Royo, Ruzafa, 37.

Don Eduardo Uhdén, San Vicente, 208.

Don Manuel Esparza, Angeles, 8.

Don Aurelio Rodrigo, plaza de Mercado, 52.

Don Francisco de Fez, Peris y Valero, 44.

Poolados marítimos: Don Julio Valiente, Avenida Alamos, 285.

Don Víctor Romani, Escalante 192.

Léase anuncio La Muerta Valenciana en la sección general de anuncios, que vende mantas cama 2'75 pesetas.

**ENSEÑANZA \* DIBUJO**

**CARRERAS ESPECIALES**

**LA STRA**

Profesor especial de Dibujo: dibujante premiado con Diploma de Mérito y Medalla de Oro en la Exposición Nacional de Valencia, en 1910. Mención honorífica en la Internacional de Buenos Aires, en 1911 y en otros concursos.

Calle de Buenavista, 20, Valencia.

**GRAN TEATRO DE VALENCIA**

La dirección de este teatro admite proposiciones de arrendamiento por el número de años y condiciones que se convengan, a cuyo efecto queda abierto un plazo para presentarse, hasta el 25 del corriente Octubre, en la calle de Luis Vives, número 7, tercero.

Para cines y campos de foot-ball

Grandes existencias de entradas y preferencias a precios muy económicos.

LIBRERIA ORTEGA, Bajada San Francisco, número 7.

**ROTULOS en AZULEJOS TEJAS planas**  
**IRROMPIBLES VALDECABRES MACETAS, PLATOS, MAYOLICA, etc.**  
 Sucursal en Valencia: P. Pellicers, 7 - Teléfono 766 Cernhierrámicos - Patente Calle Francos Rodríguez, 13

**TRATAMIENTOS Zendejas**  
 DESDE LA CUNA HASTA LA TUMBA  
 os perseguirán las enfermedades de la piel, con sus aspectos más repugnantes, si no os cuidáis de renovar y depurar la sangre, agotada y empobrecida por un desgaste constante del organismo.  
 LA VIDA MODERNA, con la enorme rapidez e intensidad de sus emociones, actividades, placeres y trabajos, agota y consume rápidamente los organismos más robustos. La neurastenia, los desarreglos intestinales, las perturbaciones circulatorias, el cansancio, son el producto del olvido en que dejáis la depuración de vuestra sangre.  
 Os devolverán la salud, el vigor y el equilibrio mental: Su uso es inofensivo: Probad y quedaréis convencidos.  
 Pida nuestro interesante folleto «Páginas de Salud y Vida»: lo mandamos gratis por correo  
**PINTOR SOROLLA, 13 (droguería) - VALENCIA**

**Teatro Apolo - VARIETES**  
 HOY MIERCOLES A las 6 tarde y 10 noche  
 Luz-Ton Acrobatas  
 Antoñita Diana Danzarina  
 MARUJILLA, bailarina  
 BLANQUITA SUAREZ (Canzonetista)  
 RAMPER  
 Bailes de salón y escarçados, por Marujilla y Ramper  
 ULTIMA NOVEDAD

**Noticia**  
**Prensa oficial**  
**GACETA DE MADRID**  
 Publica hoy las siguientes:  
 Modificando el artículo Código de Justicia militar.  
 Nombrando fiscales de los señores Sáiz, Cascares.  
 Trasladando al magistrado José María Ibar a la Audiencia territorial de Madrid.  
 Promoviendo a la Audiencia territorial de Albacete a don Francisco Delgado Ibar a la de Burgos a don Fernando Fernández.  
 Idem de la Coruña al Sr. Civera.  
 Presidente de la de don Isidoro Coloma.  
 Prorrogando por cuatro días el plazo para presentar los presupuestos de los departamentos de 4 de Noviembre próximo.  
 Amortizando una plaza de serie de Policía de tercer aspirante de segunda y plaza de portero.  
 Aplicando a los cuerpos de guardia gubernativa el reglamento de 1918.  
 Circular concediendo un día de vacaciones a los gobernadores que envíen relaciones de los datos que se detallan en el anexo.  
 Declarando desierto el concurso para proveer la plaza de de Alemán, vacante en de Salamanca.  
 Nombrando catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla a don Jerónimo Amortizando una plaza de portero de segunda y otra de Caminos.  
 Creando la nueva Junta para los ascensos de generales.  
 Será presidida por el Jefe del Estado Mayor Central y los vocales, que serán generales.  
 De secretario actuará el Jefe del Estado Mayor.  
 Serán ponentes los generales de las regiones: el Jefe del ejército de operaciones en Africa.<

# Noticias de Madrid

## Prensa oficial

**GACETA DE MADRID**  
Publica hoy las siguientes disposiciones:

Modificando el artículo 735 del Código de Justicia militar.  
Nombrando fiscales del Supremo a los señores Sáiz, Cascall y Sevilla.

Trasladando al magistrado don José María Ibar a la Audiencia territorial de Madrid.  
Promoviendo a la Audiencia territorial de Albacete al magistrado don Francisco Deleado.

Idem a la de Burgos al señor Soberano Fernández.  
Idem de la Coruña al señor Sánchez Civera.

Presidente de la de Burgos a don Isidoro Coloma.  
Prorogando por cuatro meses el plazo para presentar Obligaciones del Tesoro de vencimiento de 4 de Noviembre próximo.

Amortizando una plaza de comisario de Policía de tercera, otra de aspirante de segunda y otra de vigilante portero.

Aplicando a los cuerpos de Policía gubernativa el reglamento de Fermatas de 1918.  
Circular concediendo un plazo de diez días a los gobernadores para que envíen relaciones de secretarías de Juntas de Beneficencia con los datos que se detallan.

Declarando desierto el concurso para proveer la plaza de profesor de Alemán, vacante en el Instituto de Salamanca.  
Nombrando catedrático de Anatomía de la Facultad de Medicina de Sevilla a don Jerónimo Ceñallos.

Amortizando una plaza de ingeniero de segunda y otra de tercera de Caminos.  
Creando la nueva Junta clasificadora para los ascensos de coroneles y generales.

Será presidida por el jefe del Estado Mayor Central y constará de dos vocales, que serán tenientes generales.  
De secretario actuará el segundo jefe de Estado Mayor Central.

Serán ponentes los capitanes generales de las regiones y el general en jefe del ejército de operaciones en África.  
Nombrando Canónigo de la Catedral de Valencia a don Juan Bautista Sencherms.

**DISPOSICIONES DE GUERRA**  
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta las siguientes disposiciones:

Que el comandante don Miguel Cuervo cese en el cargo de ayudante de campo del comandante general de Invalídidos, sustituyéndole don Basilio Torantos.

Concediendo el retiro, a su instancia, al coronel de Estado Mayor don Cándido Pardo, con destino en la Comandancia de Melilla y autorizándole para fijar su residencia en la corte.

Disponiendo que el personal del material de Artillería continúe usando como uniforme de servicio el señalado por real orden de 1912.

Disponiendo que los alumnos de las Academias militares con derecho a pensión, no pueden disfrutarla por más tiempo que el correspondiente al plazo reglamentario para su ascenso a oficial, debiendo cesar de percibirlo quienes pierdan un curso.

Circular relativa a exámenes de reválida y certificados de aptitud militar para los soldados de cuota. Aquellos que lo hayan adquirido en las escuelas oficiales, sufrirán el examen definitivo en la segunda quincena de Octubre, si asistieron el primero y segundo curso de la enseñanza.

**En los Ministerios**  
**PRESIDENCIA**  
El marqués de Estella estuvo en la Presidencia a las cinco menos cuarto.

Dijo que esta mañana había conferenciado con don Alfonso y con el embajador de Italia acerca del plan, viajes e itinerario para cuando vaya a aquella nación.

El embajador manifestó que había escrito a su nación las bases generales del proyecto.  
**El día en Palacio**  
**Audiencias**

Don Alfonso recibió esta mañana en audiencia a los embajadores de Italia y Francia, este último con su esposa, y acompañados ambos por el introductor de embajadores señor conde de Bellet; al Obispo de Sión, a don Federico Santander y al gentil hombre señor Espinosa de los Monteros.

Doña Victoria fué cumplimentada por el conde de Westphalen, don Ramón Berge, don Rafael Vehils, don Francisco Verdugo, don Ignacio Juárez y marqués de Estella.

**Despacho con don Alfonso**  
A las doce menos cuarto se presentó el señor marqués de Estella

**Firma del día**  
Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

**GUERRA**  
Disponiendo que el brigadier de la primera reserva don Romualdo Carrera pase a la segunda por razón de edad.  
Concediendo empleo de brigadier honorario de la reserva al coronel de Infantería don Enrique Iniesta.

Idem cruz blanca del Mérito Militar a don Carlos Aristo, presidente de la representación del Tiro Nacional de San Sebastián.  
Idem el mando del séptimo regimiento de Artillería pesada al coronel don José Vendrell.

**HACIENDA**  
Jubilando a don Antonio César Alvarez del cargo de arquitecto jefe del Catastro en la Coruña.  
Idem por haber cumplido la edad reglamentaria a don Julián Gutiérrez, interventor de la Hacienda de León.

**GRACIA Y JUSTICIA**  
Nombrando para la presidencia de la comisión de Justicia condicional a un magistrado del Tribunal Supremo.  
Disponiendo que en el cómputo de plazas para dicha condena no se tengan en cuenta los registrados con motivo de indulto.

**INSTRUCCION**  
Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Valencia a don Manuel Monforte.  
Idem de Almería a don Juan Casarós.

**GOBERNACION**  
Concediendo honores de jefe de Administración a varios jefes de Telégrafos.  
Disponiendo que el secretario del Gobierno civil de Cuenca, don Jerónimo Montilla, pase a la Dirección general de Orden público.

Idem que don Alejandro Cansí, jefe de Administración de primera clase, pase a prestar servicio al Ministerio de la Gobernación.  
Admitiendo la dimisión del cargo de subdirector de Orden público a don Luis Bea, y nombrando para sustituirle a don Manuel Alvarez Caparrós, coronel de la benemérita.

Nombrando secretario de la Dirección de Orden público a don Manuel Alvarez Caparrós, comisario de primera clase.  
**El comandante Alzugaray, condenado**

Conforme anticipamos, el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha condenado al comandante señor Alzugaray a 20 años de presidio por abandono de destinos, y a 12 de presidio por negligencia.

**Desgracia**  
En la calle del Gobernador, en la fábrica de energía eléctrica, una corriente ha electrocutado al obrero Angel Lucia.

**Funcionarios suspensos**  
La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha suspendido de empleo y sueldo a sus empleados que durante los últimos cuatro años desempeñaron cargos de diputados provinciales o concejales.

**MARRUECOS**  
Contra un capitán  
Melilla.—En el cuartel del regimiento de Melilla se ha celebrado un Consejo de guerra de oficiales generales contra el capitán de Ingenieros don Antonio Valcárcel, por su actuación en los sucesos de Julio.

Presidió el general García Aldave, y actuaron como vocales el general Fernández Pérez y los coroneles Seoane, Cisneros y Doll Andrade, siendo ponente el auditor de brigada señor Rico, fiscal el comandante don Alejo González, y defensor el teniente coronel don Luis Toledo.

El procesado se hallaba en Anual cuando la evacuación.  
Se dió lectura del rollo apuntamiento, y después de hablar la defensa, el tribunal se retiró a deliberar.

Según las impresiones recogidas, parece ser que el procesado ha sido condenado a un año de prisión militar.  
**Sentencia de muerte**  
Córdoba.—Ha sido condenado a

muerte por un Consejo de guerra el cabo de coristas apellidado Herro, por delito de sedición en 1921.

**Los empleados municipales**  
Ha visitado al señor Martínez Anido una comisión de empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid, formulando peticiones sobre los empleos que se han de proveer.

El señor Martínez Anido les ha ofrecido que el actual Gobierno respetará en sus cargos a los empleados y obreros que cumplan con su deber.

**El general Aguilera**  
Ha salido para Ciudad Real el presidente del Tribunal Supremo de Guerra, señor Aguilera.  
Se asegura que apenas regrese se verá la causa más importante de se verá la causa más importante de Supremo, no sólo en su origen, sino también por la personalidad enjuiciada.

**Jura**  
En Segovia se ha verificado, con gran solemnidad, la jura de estandartes en la Academia de Artillería.

**Multas**  
El gobernador, duque de Tetuán, ha impuesto varias multas, a los industriales y ha dictado un epérgico bando acerca de los precios de las subsistencias.

**Sindicalistas detenidos**  
Sevilla.—Ha sido encarcelada la Junta directiva del Sindicato de metalúrgicos por haber declarado el boicot a la fábrica de Gallardo y Muñoz.

**Ex alcaldes y funcionarios detenidos**  
Coruña.—Ha sido detenido el secretario del Ayuntamiento de Santa Comba, don Pascual Zaera, por comprobarse que recibía cantidades entre 2.000 y 3.000 pesetas para librar a los mozos de quintas. En dicho Ayuntamiento no había presupuesto desde 1907, se carecía de libros y de actas y libramientos, por lo que no es posible esclarecer la recaudación e inversión de los fondos. También han sido detenidos el depositario y el alcalde saliente, pues se ha comprobado un desfalte de 19.385 pesetas.

Como el depositario acumulaba los cargos contra el recaudador de contribuciones, éste ha sido detenido.  
También ha sido encarcelado un ex alcalde.

Vigo.—Se sabe que la detención del secretario municipal de Gondomar obedece a irregularidades realizadas por aquél en expedientes de quintas, y por haberle sido comprobada una estafa de 3.000 pesetas a un mozo del reemplazo de 1912, recién llegado de América y llamado Domingo González Azorín.

Terminó la visita de inspección al Ayuntamiento de Marina, y como resultado de la misma ha sido suspendido el actual secretario y nombrado internamente el oficial primero.  
Se asegura que aparecen cargos contra el secretario, del cual se dice que ha sido detenido en Pontevedra.

Gijón.—Ha vuelto a ser detenido, y ha ingresado en la cárcel don Arturo Rodríguez Blanco, que hasta hace unos meses desempeñó la Alcaldía.  
Se inician diligencias contra él por desobediencia a la autoridad.

**Comerciales**  
**MECADOS**  
**EXTRANJEROS**

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa Santiago Neuchofers: Londres, 22.

**Cebollas**  
4s, de 12/- a 12/6.  
5s, de 14/- a 15/-.  
6s, de 13/- a 13/6.  
Poca demanda.  
Vapor «Valencia» descargando.

Telegrama recibido por César Castillo, de la casa Mersey Brokers, Ltd.: Liverpool, 23.  
**Cebollas**  
4s, de 12/6 a 13/-.  
5s, de 14/- a 15/-.  
Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers White y Compañía:

Liverpool, 22.  
**Cebollas**  
Cuatros, de 12/0 a 13/-.  
Pequeñas, a 15/-.

**Movimiento del puerto**  
23 de Octubre.  
**ENTRADOS**  
«Cid», de Tarragona.  
«Reina María Cristina», de Barcelona.

«C. López y López», de Cartagena.  
«Aragón», de Alicante.  
«Cabo Cerveiros», de Marsella.

**A LA CARGA**  
«Millgate», para Manchester, de Dalby.  
«Armen», para Southampton y Londres, de Mac-Andrews.  
«Mexican Lady», para Liverpool, de Gimeno.

«Ingen», para Londres y Newcastle, de Sanz.  
«Menorquin», para Cete, de la Trasmisiderránea.  
«Florinda», para Nueva York, de Cano.  
«Cid», para Liverpool, de Mac-Andrews.

**DESCARGANDO**  
«Tóhurma Marus», cargo gene.al.  
«Conde Zubiria», carbón.

**SALIDOS**  
«C. López y López», para Manila.  
«Astondo Mendiz», para Sagunto.  
«Gerda», para Copenhague.  
«Aragón», para Barcelona.  
«Reina María Cristina», para Nueva York.

**Bursátiles**  
**Bolsa de Madrid**  
Información del Banco de Bilbao 23 de Octubre.

Interior 4 por 100  
Series F, E, D, C, B y A, 70.  
Exterior 4 por 100  
Series F y E, 84'30; D, 85; A, 85'75.

Amortizable 4 por 100  
Serie E, 88; C, B y A, 87.  
Amortizable 5 por 100, 1920  
Serie E, 94'70; D, 94'85; C, 95'15; B y A, 95.  
Amortizable 5 por 100, 1917  
Series D, C, B y A, 94'75.

**CAZADORES!**  
Acaba de recibirse la célebre pólvora WOLFF, preferida hoy de toda la alición, que se expende únicamente en VALENCIA, en la

**Armería Esplugues**  
PLAZA RODRIGO BOTET, 19  
al limitado precio de pesetas seis con veinticinco céntimos bote 14 kilo.  
Cartucho superior, con pólvora WOLFF y plomo español:  
Calibre 12, a pesetas 18'50 los 100  
" 16, a " 18  
" 20, a " 17'50

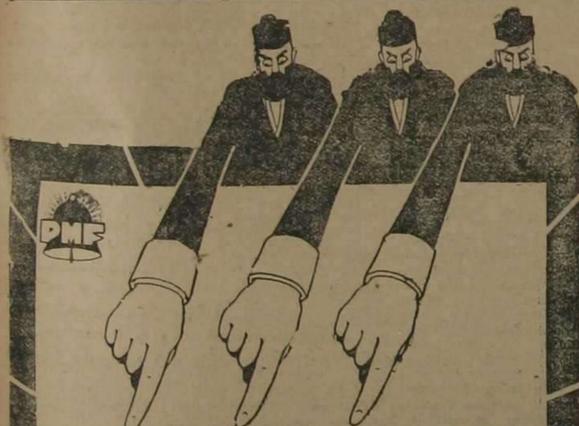
Esta casa garantiza la carga de sus cartuchos.  
No compréis escopetas ni municiones sin antes visitar esta ARMERIA, que vende todos sus artículos más baratos que nadie.

**LA IDEAL** - CASA DE MODAS  
TRAJES Y ABRIGOS  
(ULTIMOS MODELOS DE PARIS)  
Confección esmerada de ropa blanca. Especialidad en equipos para novia. Modas y calzoncillos.  
Antes de hacer sus encargos para la próxima temporada, visite usted

**LA IDEAL - Calle San Vicente, 160**  
**: J. Gomis**  
CAMISERO PREMIADO  
Bajada de San Francisco, 3  
(Junto al óptico)  
VALENCIA

GRANDES SURTIDOS EN CORBATAS, GENEROS DE PUNTO Y OTROS ARTICULOS DE CAMISERIA.—PRECISION Y GUSTO EN LA CONFECCION DE CAMISAS Y CALZONCILLOS.—PRECIOS ECONOMICOS  
**Centro de Estudios Mercantiles**  
Trinquete de Caballeros, 24  
— Director: JOSÉ M. ZARAGOZA, Profesor Mercantil —  
**CONTABILIDAD** Clases prácticas para enseñanza oficial y particular.  
Clases especiales por grupos independientes.

**IDIOMAS**  
Clases generales y particulares diarias y alternas.  
**Cálculo Mercantil y Algebra**  
Clases especiales para señoritas. **TAQUIGRAFIA**  
Método Cortés.  
Preparación especial para la Escuela Profesional de Comercio, por profesores mercantiles.  
Clases con limitación de alumnos. Horas de matrícula, de 3 a 9.



**CONDENADO TODA LA VIDA**  
a sufrir de reumatismo. Pero si en todas las comidas toma usted el agua mezclada con los célebres



**LITHINÉS**  
del Dr. GUSTIN  
evitará los dolores y se preservará contra los males del hígado, riñón y vesiga, y siempre tendrá excelentes digestiones.  
DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Dep. Gen.: DALMAU OLIVERES, F. Industria, 15, BARCELONA

**Banco Hipotecario de España** AGENCIA LAYRON  
Dirección para el reino de Valencia: Francisco Roglá López - Colón, 7, entresuelo - VALENCIA - Teléfono 1.493  
Préstamos amortizables, de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas y sobre solares para edificar. — Detalles, folletos y examen de titulación, gratis.  
Horas de despacho: De 10 a 1 y de 4 a 6

Probad la leche y leche con café condensada marca **IBERIA**

La reforma de la enseñanza...

# AUTOMOVILISTAS

## SUCURSALES EN MADRID, VALENCIA Y SEVILLA

Dirección para Levante: Plaza de Wilson, números 1 y 2 - VALENCIA - Teléfono 240

Agotada la primera, segunda y tercera remesa de los automóviles CHEVROLET, ha llegado ya la cuarta remesa de ellos. :: CHEVROLET: El único automóvil de bajo precio y de incomparable resultado para las malas carreteras Distribuidor para Valencia, Alicante, Murcia, Castellón de la Plana y Albacete: Francisco de la Viesca Director: Emilio Guerrero :: Se solicitan agentes para las provincias de Levante

### Valencianos



En el harato de la calle de la Linterna, 21, entronco, "LA HUERTA VALENCIANA", de ANTONIO GARCIA, comprará usted los artículos de vestir a la mitad de su valor.

- LEA USTED LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS RECIBIDOS**
- Camisetas punto inglés, para señora. . . . . 2 Ptas.
  - Relojos punto inglés, para señora. . . . . 350
  - Camisetas punto inglés, para caballero. . . . . 3
  - Camisetas frantaplúque, confeccionadas, para caballero. . . . . 4
  - Charapas y bufandas de seda, para señora. . . . . 350
  - Cortes de cuatro metros de lana, para trajes señora. . . . . 350
  - Agulles para confección, trajes interiores, el metro. . . . . 150
  - Mantas de lana superiores, de cama matrimonio. . . . . 15
  - Cortes traje todo lana, para caballero. . . . . 12
  - Cortes de pantalón lana, para caballero. . . . . 5
  - Cortes de pantalón frantaplúque, para caballero. . . . . 250
  - Calentines algodón torzal, para caballero. . . . . 050
  - Lanas para bata o trajes señora, el metro. . . . . 075
  - Tapetes patio bordados con sedas, para la mesa. . . . . 7
  - Traje completo punto inglés, para niños. . . . . 450
  - Callos punto inglés, para niños. . . . . 2
  - Trajes negros y en colores, para hombres. . . . . 2
  - Trajes España, atipados, para señora. . . . . 950
  - Sabanas "Four Seasons", todo una pieza. . . . . 450
  - Medias de seda torzal, negras y color. . . . . 2
  - Mantiles sentería para la mesa. . . . . 2
  - Tanos lino, cocinas. . . . . 040
  - Delantales fuertes, para la cocina. . . . . 1
  - Telas para delantales ecologal, el metro. . . . . 100
  - Lamillas negras, para lutos, el metro. . . . . 1
  - Camisetas confeccionadas y bordadas, para señora. . . . . 250
  - Una docena pañuelos para bolsillo. . . . . 2
  - Velos tel sedá, para señora. . . . . 2
  - Albornoz moqueta. . . . . 250
  - Una pieza lino lino, para aljofares. . . . . 16
  - Franelas platis para camisas, el metro. . . . . 110
  - Beater para torros traje. . . . . 175
  - Medias algodón torzal en negro y color, señora. . . . . 070
  - Albornoz moqueta. . . . . 250
  - Trapos de paño para caballero. . . . . 750
  - Sabanas sentería, todo una pieza. . . . . 350
  - Gamuzas, todo lana, para abrigo señora, metro. . . . . 450
  - Mantas para la cama. . . . . 275

### Calle de la Linterna, 21

Diez herramientas con su estuche, por seis reales. Cantimploras acero para cazal y res y excursionistas, a seis reales. una. Capuzos-norales, a d s reales. Ferreteria Alemana, Conde M. tornés, 8, Valencia

### Planchas y horquillas eléctricas

Reparación de estufas y aparatos eléctricos en general. Los trabajos se entregan dentro de las 24 horas. Blanqueras, 51, interior, entre los puentes de San José y Serranos.



**Amigo DÉBIL**

**Elíxir CALLOL**

**da fuerza, vigor y juventud**

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL.

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

**DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO**

PIÑASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

### Subasta

Procedente de la testamentaria del señor don Fernando M. Pastor y Marqués, se venderán en pública licitación, si las posturas fueren convenientes, el día 25 del presente mes de Octubre y diez horas de su mañana, con intervención del corredor de esta plaza don Rafael Pellicer, que tiene su despacho en la calle del Grabador Esteve, número 6, principal y en el estudio del notario de esta capital don Vicente Sancho-Tello, para Almoines, 4, bajo, las fincas siguientes:

### Distrito de Gandia

#### Término de Almoines

- 1.ª Partida del Raleto.—Cinco hanegadas y un cuarto de tierra huerta. Arrendatario, Vicente Garcia Morand y otros, de Almoines.
- 2.ª En la misma partida.—Doce hanegadas y dos cuarterones de tierra huerta. Arrendatario, José García y otros, de Almoines.
- 3.ª En la referida partida.—Cuatro hanegadas de huerta. Arrendatario, Vicente Soler Ferrandiz y otro, de Almoines.
- 4.ª Partida del Antiguo.—Dos hanegadas, dos cuarterones y 18 brazas huerta. Arrendatario, José Pons Pellicer, de Almoines.
- 5.ª Partida de sorella.—Dos hanegadas, tres cuarterones y 24 brazas de tierra huerta. Arrendatario, Diego Mardó Muñoz, de Bellreguart.
- 6.ª Partida de Baixets.—Tres cuarterones de hanegada de tierra huerta. Arrendatario, José Leroso Bañuls, de Almoines.
- 7.ª Partida Solaya (límites con Rafelcofer).—Siete hanegadas tierra huerta y secano; lindes: N., de Francisco Ferrandiz; S. y E., de Miguel Pellicer Morano, y O., de Pedro Vicente Gadea.

### Edificios en Valencia

- 1.ª Un edificio situado en la calle de Peñís, número 42, compuesto de dos casas bajas con corral y pórtico central con escalera que da acceso a tres pisos altos con habitaciones encardadas, ocupando una superficie de 175 metros cuadrados.
- 2.ª Otro edificio en la calle de la Blanquería, número 45, compuesto de dos casas bajas con corral y patio con escalera que conduce a tres pisos altos con dos habitaciones cada uno de ellos, ocupando una superficie de 180 metros cuadrados.
- 3.ª Otro edificio en la plaza de la Fontana, número 12, consta de planta baja con naya y una escalerilla al lado que da acceso a un entresuelo, tres pisos altos, desván con cuatro compartimientos y tejado que ocupa una superficie de 104 metros y 12 decímetros cuadrados.
- 4.ª Otro edificio, sito en la calle de Maldonado, número 16, accesorio, y Embai, número 12, compuesto de tres plantas de planta baja con naya y una escalerilla que conduce a tres habitaciones con desvanes y terrados por la plaza de Ibañez, ocupando una superficie de 130 metros cuadrados.
- 5.ª Otro edificio en la calle de la Correjería, número 23, y puerta a la plaza de Ibañez, señalada con el número 5; consta de planta baja con naya y la parte recayente a la calle de la Correjería y de escalerilla que conduce a tres habitaciones con desvanes y terrados por la plaza de Ibañez, ocupando una superficie de 130 metros cuadrados.
- 6.ª Otro edificio en la calle de San Gil, número 15, compuesto de planta baja y tres pisos altos.
- 7.ª Otro edificio en la calle de Trinitarios, número 15, compuesto de planta baja, planta de planta baja con portera, cochera, cuadra, corral, piso entresuelo, principal, dos segundos, dos terceros, porches y terrado y una casa baja con aljibe con corral, formando todo ello una sola finca, cuya superficie edificada es de 229 metros cuadrados, con inclusión de las galerías de los diferentes pisos y la descubierta o corral de metros cuadrados.
- 8.ª Un almacén situado en la calle de San Francisco, número 15, de BARRIO DE ATARAZANAS.

### Término de Bellreguart

15. Partida de la Palmaria.—Quince hanegadas, dos cuarterones y 45 brazas de tierra regadio. Arrendatario, viuda de Ramón Pellicer y otros.
16. En la misma partida que la anterior.—Cuatro hanegadas, un cuarterón y 16 brazas secano regadio. Arrendatario, viuda de Salvador Rocher Marco, y otra.
17. En la referida partida.—Doce hanegadas tierra regadio. Arrendatario, Salvador Marco, y otros.
18. En partida del pueblo.—Tres hanegadas y un cuarterón de tierra huerta con naranjos. Arrendatario, Jaime Carbonell.
19. Partida del pueblo.—Cuatro hanegadas huerta con naranjos. Arrendatario, Pascuala Pastor, y otros.
20. En la referida partida.—Una hanegada, dos cuarterones y 22 brazas tierra huerta. Arrendatario, Vicente Parés, vecino, como todos los prenombrados, de Bellreguart.

### Subasta

A voluntad de su dueño, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, el día veintidós del corriente mes de Octubre, a las once de su mañana, en el despacho del notario de esta ciudad, don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, y con intervención del corredor de esta plaza don Francisco Canut Catalá, que habla en la calle del Rey Don Jaime, 5, la siguiente finca:

### Se alquila

Piso principal para despacho, junto al Mercado, punto céntrico y en casa particular, una o dos salas. Razón: Lepanto, 21, 4.ª puerta.

### Se vende

Se vende un magnífico oratorio de madera tallada, blanco y dorado, propio para casa particular. Para verlo y tratar: calle Vidal, 1, portera.

### Plantas bajas

Propias para industrias y establecimientos en las calles de Pizarro, Peñón, Jerusalén y Quevedo. Informar: Maldonado, 5, entlo, de 9 a 11 y de 3 a 5.

### Venta de pisos

En las calles de la Paz, Pizarro, Jerusalén, Pelayo y Quevedo (algunos libres de inquilino)

### Plantas bajas

Propias para industrias y establecimientos en las calles de Pizarro, Peñón, Jerusalén y Quevedo. Informar: Maldonado, 5, entlo, de 9 a 11 y de 3 a 5.

### Tinta negra

La más negra, 250 pta. litro, sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

### Ocasión

Bonita MOTOCICLETA, pequeña a toda prueba, vendi por 800 pesetas. Gran Vía, 35, garage.

### Para muebles

americanos para despacho, vitrina la casa Aguller, E. Serrano, 2; además de encontrar economía en los precios, los garantizamos por construídos en casa y poner en ellos la madera de roble americano y caoba, que es la única que da resultado para esta clase de muebles.

### Lotés económicos de despachos completos

desde 600 pta., compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una maquina de máquina y una silla auxiliar. Pidanse catálogos exclusivos de la maquina de escribir GANTING-TAL Orbis S. A. Mar 4.

### Colegios

Vendemos lote 3 máquinas escribir por 700 pta., entre ellas una visible, todas garantizadas, un archivador, una maquina de máquina y una silla auxiliar. Pidanse catálogos exclusivos de la maquina de escribir GANTING-TAL Orbis S. A. Mar 8.

### Francés inglés

Lecciones particulares y clases colectivas por método práctico. Enseñanza rapidísima por don Nicolás Percas, plaza de Tetuán, 8, tercero.

### Máquinas SINGER

Vendo: Una de secreter bobina central, una de tres gavelas y ala extensible y con mesa usual casi nuevas, y una industrial bobina central y otra oscilante. Nave, 14, bajo.

### Vendo

junto o por separado, una casa en Burjassot, calle de Mendizábal, de nueva construcción y consta de dos casas bajas, dos pisos, uno de ellos desahogado; se darán baratísimos. Rufo: plaza Blasco Ibañez, 1, platería.

### Subasta

Procedente de la testamentaria del señor don Fernando M. Pastor y Marqués, se venderán en pública licitación, si las posturas fueren convenientes, el día 26 del presente mes de Octubre y diez horas de su mañana, con intervención del corredor de esta plaza don Rafael Pellicer, que tiene su despacho en la calle del Grabador Esteve, número 6, principal, y en el estudio del notario de esta capital don Vicente Sancho-Tello (plaza Almoines, 4, bajo), las siguientes fincas:

### Distrito de Gandia

#### Término de Ador

- 1.ª Partida de Alfés.—Ocho hanegadas, dos cuarterones y 45 brazas tierra huerta; lindes: Arrendatario, Bautista Estruch Mascarell, de Ador.
- 2.ª Partida Alfés.—Seis hanegadas huerta. Arrendatario, Federico Feiró García y otro, de Ador.
- 3.ª En dicha partida.—Tres hanegadas, tres cuarterones y 42 brazas tierra huerta. Arrendatario, Rosendo Morand Muñoz, de Ador.
- 4.ª En la misma partida que las anteriores.—Dos hanegadas y dos cuarterones tierra huerta. Arrendatario, Bautista Climent Alonso, de Palma.
- 5.ª En la referida partida.—Dos hanegadas y dos cuarterones huerta. Arrendatario, Vicente Garcia Miñana, de Portfés.
- 6.ª En la propia partida.—Cuatro hanegadas y un cuarterón tierra huerta; lindes: N., de Salvador Miñana S., herederos de José Micó; E., de Andrés Corbi, y O., de Vicente Sastre.
- 7.ª Partida de la Horteta.—Siete hanegadas, tres cuarterones y dos brazas huerta. Arrendatario, Vicente Estruch, de Ador.
- 8.ª En dicha partida.—Tres hanegadas y un cuarterón tierra huerta; lindes: N., del conde de Klovay, camino en medio; S., de José Estruch Carbó; E., de Bautista Roig, y O., herencia de Asualet Morano.
- 9.ª En la expresada partida.—Una hanegada y dos cuarterones huerta. Arrendatario, Francisca Bataller, de Ador.
10. En la referida partida.—Una hanegada, dos cuarterones y 26 brazas huerta. Arrendatario, Bautista Mascarell, de Ador.
11. En la propia partida.—Una hanegada, un cuarterón y 14 brazas huerta. Arrendatario, Josefa Garcia, viuda de Catalá, de Ador.
12. En la repetida partida.—Tres hanegadas y un cuarterón huerta. Arrendatario, Bernardo Mascarell y otro, de Ador.
13. En la misma partida.—Dos hanegadas, un cuarterón y 19 brazas huerta. Arrendatario, Bautista Soler Mompalmer, de Ador.
14. En la prenombrada partida.—Tres hanegadas huerta. Arrendatario, Bautista Carbó, de Ador.
15. Partida Horteta.—Dos hanegadas y dos cuarterones huerta; lindes: N., de la viuda de Vicente Estruch; S., de Vicente Roig Miñana; E., de José Mascarell, y O., de Bautista Estruch.
16. En la propia partida.—Una hanegada y media huerta. Arrendatario, Roque Mascarell Sastre, de Ador.
17. En dicha partida.—Una hanegada huerta. Arrendatario, Vicente Mascarell Vidal, de Ador.
18. En la expresada partida.—Una hanegada huerta; lindes: N., de Bautista Estruch, camino en medio; S. y E., de Juan Rovira, y O., de la herencia de dona Filomena Garcellí.
19. Partida del Sequio.—Cuatro hanegadas huerta y secano regadio. Arrendatario, viuda de Ramón Vitoria y otros, de Ador.
20. En dicha partida.—Dos hanegadas y media huerta. Arrendatario, Bautista Lorente, de Ador.

### Se alquila

Piso principal para despacho, junto al Mercado, punto céntrico y en casa particular, una o dos salas. Razón: Lepanto, 21, 4.ª puerta.

### Se vende

Se vende un magnífico oratorio de madera tallada, blanco y dorado, propio para casa particular. Para verlo y tratar: calle Vidal, 1, portera.

### Plantas bajas

Propias para industrias y establecimientos en las calles de Pizarro, Peñón, Jerusalén y Quevedo. Informar: Maldonado, 5, entlo, de 9 a 11 y de 3 a 5.

### Venta de pisos

En las calles de la Paz, Pizarro, Jerusalén, Pelayo y Quevedo (algunos libres de inquilino)

### Plantas bajas

Propias para industrias y establecimientos en las calles de Pizarro, Peñón, Jerusalén y Quevedo. Informar: Maldonado, 5, entlo, de 9 a 11 y de 3 a 5.

### Tinta negra

La más negra, 250 pta. litro, sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

### Ocasión

Bonita MOTOCICLETA, pequeña a toda prueba, vendi por 800 pesetas. Gran Vía, 35, garage.

### Para muebles

americanos para despacho, vitrina la casa Aguller, E. Serrano, 2; además de encontrar economía en los precios, los garantizamos por construídos en casa y poner en ellos la madera de roble americano y caoba, que es la única que da resultado para esta clase de muebles.

### Lotés económicos de despachos completos

desde 600 pta., compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una maquina de máquina y una silla auxiliar. Pidanse catálogos exclusivos de la maquina de escribir GANTING-TAL Orbis S. A. Mar 4.

### Colegios

Vendemos lote 3 máquinas escribir por 700 pta., entre ellas una visible, todas garantizadas, un archivador, una maquina de máquina y una silla auxiliar. Pidanse catálogos exclusivos de la maquina de escribir GANTING-TAL Orbis S. A. Mar 8.

### Linea de vapores Ibarra y C.ª

#### SEVILLA

#### Servicio corriente

con salidas todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

#### Servicio rápido

con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

#### Servicio rápido

con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

#### Servicio corriente

con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cetta y Marsella.

#### Servicio rápido

con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

#### Servicio rápido

con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

#### Servicio corriente

con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

#### Servicio rápido

con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

#### Servicio corriente

con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

#### Servicio rápido

con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

#### Servicio corriente

con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

#### Servicio rápido

con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

#### Servicio corriente

con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

#### Servicio rápido

con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

#### Servicio corriente

con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

#### Servicio rápido

con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

### Compañía Trasmediterránea

#### Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

#### Servicio fijo bisemanal con Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

#### Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

#### Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

#### Lineas para Francia, Inglaterra e Italia

Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

#### Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle de Pousiada, A. Teléfono número 3.065.ª

### Encargue sus libros

de contabilidad directamente a la

### FABRICA Y TIPOGRAFIA

— DE —

### R. PEREZ

si desea trabajar cómodo en los mismos y gastar su dinero prácticamente.

### Primitiva y única casa del cosido americano, trabajo especial de la misma, paralibros de Comercio. Ventas al detal de libros rayados de todas clases.

### Tapinería, 13 (junto al Siglo), Valencia

### ODONTOLOGOS

Se precisa un odontólogo para continuar explotando una clínica dental, en un pueblo de 40.000 almas; se podrá demostrar ingresos de 4.000 a 5.000 pta. mensuales. Dirigirse: Libertad, 114, bajo, dcha. Cabanil-Valencia

### Estufas eléctricas

J. Soriano

Despacho: Sequiola, núm. 4

### La Federación

Instalado por la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas, a cargo de Ricardo Vitoria.

Desean ustedes una casa seria, religiosa? Visiten la nuestra y en ella comerán mejor que en ninguna parte de Valencia y más económico con nuestro cubierto especial de 275 pesetas y en ella comerán mejor que en ninguna parte de Valencia y más económico con nuestro cubierto especial de 275 pesetas y en ella comerán mejor que en ninguna parte de Valencia y más económico con nuestro cubierto especial de 275 pesetas.

### Máquinas para escribir

Underwood, Royal, Oliver, L. C. Smith Bros

Ventas al contado y a plazos Precios muy convenientes Alquiler, accesorios, reparaciones Francisco Catalá, Eixarchs, 8 TELEFONO 1010

### Caridad

La Implorea Concepción Monllor Tornos, habitante en la plaza del Patriarca, 4, que se encuentra en situación verdaderamente angustiosa.

La suplica una pobre viuda con tres hijos, que se encuentra en la mayor indigencia. Habita, Ripalda, 36, 2.ª, 4.ª planta

# La opinión nacional y la reforma de la Enseñanza

Con motivo de la información abierta por el Directorio para la reforma de la Enseñanza, se han dirigido al Gobierno numerosos informes.

Entre ellos destaca, por su importancia, el del Gremio de profesores particulares de Cataluña, cuya doctrina estamos identificados. «Entendemos, excelentísimo señor—dicen dichos profesores—, que la enseñanza es función social y no un atributo inherente a la soberanía del Estado, que no puede constituirse en definidor de la verdad científica, ya que entonces los errores de la ciencia, como decía Santamaría de Paredes, tendrían sanción oficial. No es, tampoco, un servicio meramente administrativo, ni origen de renta para el Tesoro público. Es un fin que el Estado debe ejercer en la iniciativa particular no lo ejerce, y por tanto la atención de la enseñanza ha de ser para el Estado una misión temporal.

El derecho de enseñar, decían los Prelados de la Provincia eclesiástica de Toledo, procede de la «Verdad» que pide ser enseñada, y el Estado sólo podría por naturaleza ser docente si fuese infalible.

En resumen, afirmamos en este aspecto fundamental:

A. Que la enseñanza no es función propia del Estado ni atributo de su soberanía.

B. Que el Estado sólo debe ejercer en la enseñanza una acción tutelar.

C. Que la acción tutelar debe dirigirla preferentemente el Estado:

Primero. En suplir las deficiencias de la iniciativa particular.

Segundo. En procurar la profesionalidad católica en el conjunto de la obra educativa.

Tercero. En impedir la perversion del sentimiento moral de los individuos.

Cuarto. En extender la instrucción, llegando a decretar la enseñanza obligatoria.

El Estado debe suplir las deficiencias de la iniciativa particular en la enseñanza primaria, fundando escuelas en todos los pueblos, mejorando las condiciones higiénicas de las existentes, graduando las enseñanzas y de un modo primordial transformando las Escuelas Normales a fin de que sus alumnos, los pedagogos del mañana, constituyan por sus nuevas orientaciones y sabia formación una esperanza para la regeneración de España.

Procurar por medio de la extensión de la obra la desaparición de la plaga del analfabetismo es asaz interesante; pero es también de suma conveniencia elevar el nivel cultural de los ciudadanos, y esto puede conseguirse mediante una nueva orientación en la enseñanza secundaria, en la cual debe procurarse:

Primero. Que los estudios sean unas ampliaciones de la enseñanza primaria y una preparación para la enseñanza facultativa.

Segundo. Que bajo el aspecto económico sea asequible a la posición social de la mayor parte de los ciudadanos.

Tercero. Que sea tan educativa como instructiva, y por tanto, integral.

Cuarto. Que en su desarrollo y en su conjunto sea verdadero despertador de vocaciones.

Debiera la segunda enseñanza dividirse en dos grupos. El primero, de estudios generales, con una duración de cuatro años, verdadera segunda enseñanza, ampliación y solidificación de las materias de enseñanza primaria, muy generalizado, obligatorio a todo estudio superior y con conocimientos más prácticos que teóricos. El segundo, de estudios especializados en orden a las distintas carreras que quieran cursarse, con una duración de tres años, verdaderos cursos preparatorios, podría dividirse en dos bachilleratos, clásico y moderno.

El bachillerato actual es caro y privilegio de familias socialmente acomodadas. El coste de matrículas y libros de texto se aproxima a la cifra de 1.000 pesetas. Hay Institutos, el de Barcelona por ejemplo, que dejan al Estado un beneficio líquido anual de unas 60.000 pesetas.

Es posible generalizar esta enseñanza?

Suprimase o al menos disminuyase el precio de las matrículas; impóngase a las mismas un programa único; decrete el examen por materias completas; léanse los libros de texto, y de un modo primordial sepárese la función docente de la función examinadora, y se contestará afirmativamente a la pregunta.

Y entendemos que la tasa de los libros de texto ha de ser procedida de una fiscalización severa por parte de un Consejo de Instrucción pública, que respetamos en su constitución actual, completamente inútil, y que debiera atenerse a la verdad científica, a las condiciones didácticas y a que las doctrinas en ellos expuestas no sean contrarias al Dogma y a la moral.

Separar la función docente de la examinadora es crear de hecho el programa único, evitar el mercantilismo y menoscabo de los libros de

texto, suprimir los institutos de «gracia», verdadera vergüenza nacional, y evitar la pérdida de cursos a hijos de padres a quienes el Estado o las circunstancias obligan al cambio de residencia.»

En días sucesivos iremos dando a conocer a nuestros lectores las opiniones y exposiciones de otras entidades sobre este mismo interesante asunto, elevadas al Directorio.

## SUCESOS

### Atropello

Ayer mañana fué curado en el Hospital Emili Enguadapós Cervera, de 23 años, ferroviario, quien fué atropellado por un tren en maniobras en la estación de Aragón, resultando con una extensa herida en la rodilla izquierda y fractura de tibia y peroné.

Su estado ha sido calificado de grave.

### Caida

Ayer tarde ingresó en el Hospital, procedente de la casa de Socorro de la Gloria, Antonio García Forner, de 66 años, quien ofrecía fractura del húmero izquierdo y varias contusiones que se produjo al caer por una escalera. Pronóstico grave.

### Detenidos

Por la policía han sido detenidos Ricardo Lillo Jiménez y Enrique Carbonell García.

Ambos han sido puestos a disposición del gobernador.

**FEBROXIL CERA**

EL MÁS SÓLIDO DE LOS PUNTALES DE LA TERAPÉUTICA ANTISÉPTICO-BACTERICIDA

FIEBRES TIFOIDEA Y PARATÍFICAS  
FERMENTACIONES PÚTRIDAS INTESTINALES  
FIEBRES INFECCIOSAS ENDODIGESTIVAS

MILLARES DE MÉDICOS EN EL MUNDO FUNDAMENTAN SUS ÉXITOS EN EL

FEBROXIL CERA  
VENTA FARMACIAS  
OFICINAS Y LABORATORIOS  
Pta. 16 y Nagravilla, 16 al 17  
BARCELONA

**LIRICO**

Sesión única desde la 430 tarde.

**Siempre mal**

Graciosa película en dos partes, por el famoso LUCAS.

Exito inmenso de

**LA BOHEME**

Admirable adaptación de la interesantísima novela de HENRY MURGER.

La célebre actriz italiana obtiene su mayor triunfo con la magistral interpretación de MIMI.

Ilustraciones musicales de la famosa obra de Puccini.

**ESTRENO**

**Aventuras de Baby**

Chispeante película en dos partes.

En la semana próxima, la grandiosa serie

**Los misterios de Paris**

## Diario religioso SANTORAL

De hoy.—Santos Rafael, Arcángel, Patrón de Córdoba; Bernardo Calvo, Obispo de Vich, confesor; Félix y compañeros, mártires, y Marcos el solitario.

El oficio y la Misa son de San Rafael, con rito doble mayor y color blanco.

De mañana.—Santos Crisanto y Daría; Gabino y Proto, Crispín y Crispiniano, mártires, y Bonifacio, Papa.

El oficio y la Misa son de Santos Crisanto y Daría, con rito simple y color encarnado.

Pueden celebrarse Misas rezadas votivas y de «Requiem».

## CULTOS

Cuarenta Horas.—Principian en la real y parroquial iglesia de los Santos Juanes.

Se descubre a las nueve y reserva a las cinco y media de la tarde.

Adoración Nocturna.—Turno de San Pascual Bailón, a intención de don Leopoldo Ramírez.

Orte de María.—Nuestra Señora de la Merced, en la parroquia de San Juan y San Vicente.

A Jesús Sacramentado.—Jueves eucarísticos.

Mañana, en la parroquia de San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho, Misa de Comunión, y a las cinco de la tarde, Hora santa con sermón por el Padre Francisco de los Ríos O. P.

En la parroquia de San Nicolás, a las diez, Misa de Renovación, y por la tarde, a las cuatro, Hora santa.

En la del Salvador y Santa Mónica, a las seis y a las siete, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco y media, Hora santa dirigida por el señor Cura párroco.

En la del Pilar y San Lorenzo, a las siete, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco y media, Hora santa dirigida por el Coadjutor don José Francisco Lucas.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las ocho, Misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro y media, Hora santa.

A San Rafael Arcángel.—Novenario. Termina en la iglesia del asilo de San Juan de Dios (Malvarrosa) con solemne Misa a las diez, en que predicará el doctor don Vicente Aracil, y ejercicio a las cuatro y media de la tarde, con exposición y sermón por el Padre Juan B. Felu, Carmelita Calzado, y solemne reserva, en la que oficiará el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis, I. P.

Continúan en la iglesia de San Miguel y San Dionisio, a las cinco de la tarde, con sermón a cargo de uno de los Padres Gironés o Más, de la Compañía de Jesús.

A las diez y media tendrá su fiesta principal la muy ilustre Cofradía, en la que tomará parte escogida orquesta y predicará uno de dichos Padres, I. P.

En la iglesia del Rosario, del Cañamelar, a las cinco y media de la tarde, con exposición y sermón a cargo del doctor don José Sanfeliu, Cura párroco de Museros.

En la iglesia de Santa Catalina Mártir, a las cinco de la tarde, con exposición y sermón a cargo del doctor don Justo Martínez, Beneficiario de la Metropolitana.

En la real capilla del Milagro, a las diez y media, Misa cantada con sermón por don Vicente Carrón.

A San Luis Beltrán.—Novenario. Continúa en la parroquia de San Esteban, con Misa rezada a las 7:30 y ejercicio a las cinco de la tarde, en que estará expuesto Su Divina Majestad y predicará el Padre Ramón Más, S. J.

A Santa Teresa de Jesús.—Triduo. Dará principio mañana en la colegiata de San Bartolomé por la Asociación de Teresianas, con Misa de Comunión a las siete y media y ejercicio a las cinco de la tarde, en que estará expuesto Su Divina Majestad y predicará el doctor don Félix Tomás Vivó.

## Crónica teatral PRINCIPAL

«Las flores de la guillotina»

Don Gregorio Martínez Sierra, ilustre comediógrafo, estilista incomparable y una de las más excelentes glorias de nuestra literatura contemporánea, dió en la flor de escribir un boceto de drama terrorífico para la compañía que acudía a nuestro paisano el notable actor Enrique Rambal.

Anoche se representó por vez primera en Valencia, y creemos interpretar la opinión del público que asistió al teatro Principal si decimos que no satisfizo ni correspondió a las esperanzas que había hecho concebir el exquisito autor de «Canción de cunas».

La interpretación de la obra fué admirable, sobresaliendo las primeras actrices señoras Cortina y Pérez, y los señores Rambal, Comes y Aguado, que dieron vida a los distintos personajes que interpretaron.

Los aplausos que se escucharon al finalizar los tres actos estuvieron dedicados especialmente a los intérpretes, que se esforzaron en la representación brillante que alcanzó la obra.

## APOLO

Debut de la compañía Ramirez

El próximo martes, día 30, debutará la compañía comica que dirige el notable primer actor Rafael Ramirez.

La lista de la compañía es la siguiente:

Actrices: Luisa Avila, Adela Cantos, Teresa Infesta, Joaquina Morro, Mercedes Nieto, Consuelo Pastor, Rafaela Lasheras, María Rivas y Adela Rivas.

Actores: Fernando Carmona, Fortunato García, Luis Infesta, José Lucio, Manuel Méndez, Ignacio Meseguer, Rafael Ramirez, José Sáez de Tejada y Félix Trevia.

Director artístico, Emilio G. del Alamo; apuntadores, Amadeo Navarro, Laureano Llanos; maquinista, José Ruano; gerente-representante, Antonio Menéndez; sastrería, Pedro Solozaga; agentes de la compañía, Ariño, Gernadas.

Repertorio: «Los Frescos», «Lluvia de hijos», «El director es un hacch», «El amigo Carvajal», «El niño de las monjas», «¡Tío de mi vida!», «Mi compañero, el ladrón», «Dona Desdenes», «La pluma verde», «La sucursal de Pasajes», «Agapito se divierte», «En cuerpo y alma», «Mi marido se aburre», «Pipiola», «El truco de las pistolas».

Como obra de presentación figura «Los Frescos», de Muñoz Seca.

## ESLAYA

«La copa del olvido»

Conventrá con nosotros el lector en que no es ésta ocasión adecuada para rezar el oficio de difuntos. Víctima propiciatoria lo fué anoche «La copa del olvido», cuyo estreno constituyó un fracaso.

Esta comedia de Paradas y Jiménez, excepto algunas escenas de notoria pesadec que posee en el primer acto, y excepto varias infantilidades que además destacan en el último, no mereció la fuerte repulsa que obtuvo. Posee trama y situaciones de gran comicidad, suficientes por sí para la conquista, al menos, de un moderado aplauso.

Acaso los intérpretes, de propensión, hubieran podido evitar un tan lamentable y adverso resultado.

A qué más?—J. Corbi.

## Gacetas teatrales PRINCIPAL

Para poder complacer a la empresa madrileña, que le encarece vivamente se adelante tres fechas su debut en la corte, se ve precisada la compañía Rambal, que tan formidable éxito económico y artístico acaba de obtener en el teatro Principal a dar por terminada su actuación mañana jueves, a fin de poder presentarse el sábado en Madrid con la 7.ª representación de «Los cuatro jinetes del Apocalipsis».

Hoy miércoles se representará la obra de extraordinario espectáculo, llena de emociones y sorpresas, «Paris-Lyon-Mediterráneo», reformada.

Mañana jueves, a petición de numeroso público que se ha quedado sin ver «Los cuatro jinetes del Apocalipsis», se pondrá en escena, tarde y noche, beneficio del gran actor valenciano Enrique Rambal y despedida de la compañía.

## APOLO

Sigue llenándose el teatro todos los días de público distinguido, que no se cansa de disfrutar del excelente programa que a diario interpretan los notables artistas Luz-Ton, excéntricos acróbatas; Antofría Diana, danzarina, y la siempre aplaudida Marujilla, que en todas las funciones ofrece nuevas pruebas de su valer en el arte coreográfico.

Blanquita Suárez está consagrada de nuevo como estrella de primera magnitud entre las canzoncristas.

Su repertorio es ya popular y más celebrado cada noche.

Ramper, el rey de los excéntricos, mantiene en constante hilaridad al auditorio durante una hora, obteniendo ruidosas ovaciones.

En las funciones de hoy, tarde y noche, la simpática Marujilla y el notable Ramper, en obsequio al público, bailarán «la última novedad», «bailes de salón y escarriados».

## Los adelantos de la ortopedia

PIERNAS Y BRAZOS artificiales articulados, de celuloide y otras materias de diversos sistemas y precios, para toda clase de amputaciones, pudiendo trabajar y andar cómodamente.

El inventor de estos aparatos lleva los dos artificiales, y para demostrar este acrombrado invento, se convencerán de la verdad con solo la molestia de visitar esta Clínica Ortopédica.

El inventor de estos aparatos lleva los dos artificiales, y para demostrar este acrombrado invento, se convencerán de la verdad con solo la molestia de visitar esta Clínica Ortopédica.



## Torceduras del cuerpo, pies y manos

Aparatos de diversas materias para las desviaciones de la columna vertebral, mal de pott, escoliosis, cifosis, coalgias, pies planos, parálisis y toda clase de desviaciones por el Especialista Ortopédico C. Bonilla.

CONSULTORIO: Calle de Don Juan de Austria, 38, principal.

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6.

**MIREN QUE HERMOSO!**

Así se crían los niños que toman leche condensada de marca **LECHERA**

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

**VALLE HERMOSO**

Vino fino de mesa a 4 ptas. docena de botellas.—JEREZ, LICORES Y ANISADOS, de todas clases y marcas, a precios reducidos.

13, Pascual y Genis, 13  
Servicio a domicilio  
Casa JOAQUIN NAVARRO ZEA

**Ornamentos para Iglesia**

**Casa Garin**

FUNDADA EN 1820

Faz, 5 Apartado, 64  
— VALENCIA —

**CINE Moderno**

Salón de moda

HOY, EL MAYOR DE LOS ÉXITOS, HOY

A petición del público, quinto y sexto capítulos de la extraordinaria película

**Veinte años después**

Continuación de la novela

Los tres mosqueteros

Completará la sesión la cómica en 2 partes

**RIVALIDAD**

Precios de costumbre

Mañana, últimos capítulos de

**Veinte años después**

VIERNES: SACRIFICIO DE AMOR por la célebre bailera húngara LUCY DORRINE; modas, joliettes, gran presentación; interesante asunto.

**Trinquete de Pelayo**

HOY, a las 3:15, gran partido de pelota, escalera-cuerda, 60 tantos.

Andrés de Marchalones, Costa de Benisanzó y Calvo de Valencia, rojos, contra Reig de Denia, Fenoll de Torrente y Sánchez de Pedralva, azules.

## Deportes Balompié

Deseando publicar nuestro cotidiano junto con la opinión de Cubellá por seguir sin ésta, aplazamos la publicación de nuestras cuartillas para mañana jueves.

F. C. Oriente, J. U. D. Cabañal, 5

El pasado domingo, en el campo de los segundinos, jugaron estos un partido amistoso, en el que se vieron emocionantes y bonitas jugadas por ambos onces, terminando la primera parte después de chutar un intencionadamente los del Cabañal un penalty contra los rogiablancos; éstos consiguieron su único tanto de resultados de un penalty.

La segunda parte no resultó tan emocionante por el mucho dominio de los rogi verdes sobre los forasteros, siendo de notar un buen avance de éstos por su ala izquierda, consiguiendo formar una melec en la puerta del Cabañal, despejando Nacher muy apuradamente. Después de intentar varias veces los rogi blancos marcar tanto en esta parte, los del Cabañal consiguieron marcar tres tantos más.

El árbitro, un poco corto de vista. Por la tarde, en el campo del U. S. Escalante, contendieron los infantiles de éste con los del Cabañal, dando el resultado de tres a dos a favor del Cabañal.

El viaje del Ginnástico F. C. a Castellón

El domingo próximo luchará este equipo en Castellón, contra el C. D. de la citada población, partido de campeonato.

Como son muchos los aficionados que desean presenciar este encuentro, se ha gestionado un tren especial de ferrocarriles un tren especial que saldrá de Valencia al mediodía, regresando al anochecer.

Los que desean asistir a este partido, pueden pasar por la secretaría del Ginnástico (Stadium), dondarán la inscripción, advirtiéndole que el número de excursionistas es limitado.

Las listas quedarán cerradas el viernes, a las seis de la tarde.

Trinquete de Pelayo

Muy buen aspecto presentaba el domingo el trinquete, como día de moda, por la gran concurrencia de público.

Peiró de Gandía (Faixero), Meseguer (Chiquet de Suca) y Riera de Liria, rojos, contra Guara de Valencia, Bohgues (Chato de Pedreguer) y Aranda de Vallada (Clato de la Estació), azules.

Empezó a las 3:15, y no obstante apostar el marchador constantemente a favor del bando rojo, no consiguieron marcar más que cinco tantos, mientras los azules le ganaban a la meta; en resumen, una derrota completa sin precedentes en la brillante carrera de Faixero de Gandía. Suca tampoco estuvo lo bastante acertado y Riera, algo deficiente en el saque.

No así Guara, Pedreguer y Aranda, que estuvieron toda la tarde acertados, comidos, fuertes e inteligentes incluso, haciéndose aplaudir constantemente por las muchas y hermosas y variadas jugadas que continuamente se disputaban el honor de ejecutar los tres por igual.

El público, que estuvo bastante respetuoso con el bando rojo, salió bastante desilusionado, pues creyó presenciar mejor, y sobre todo, más refinado partido.—S'Calera.

## Teatro Principal COMPAÑIA RAMBAL

Hoy miércoles, a las diez noche

Paris-Lyon-Mediterráneo REFORMADO

Mañana, tarde y noche, beneficio de RAMBAL y despedida de la Compañía

Los cuatro jinetes del Apocalipsis

## Salón Novedades TEATRO REGIONAL

A las 6:30: Cine.

La promesa ¡Campaneta la de los ánimes!

A las 9:30: Cine.

¡Campaneta la de los ánimes! Mosquit de tenda

A las 11:30: Cine.

¡Campaneta la de los ánimes! El bastardo

## Espectáculos

Principal.—Compañía Rambal.—A las 10: Paris-Lyon-Mediterráneo.

Apolo.—A las 9 y a las 10: Sinfonía y variétés.

